

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO								
Contrato No. CT04-19-2024								
Contratista: UT CUIDADO DE LA SALUD FISICA EMPLEADOS RAMA JUDICIAL 2024								
Objeto: : "Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMI NISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL BOLÍVAR, la prestación de servicios profesionales para la realización del Programa de diagnóstico e intervención mediante la evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular, dentro de la cultura del cuidado a los servidores judiciales adscritos a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena y de San Andrés Islas, así como la valoración médica para la lectura de los mismos.								
Inicio: 10/04/2024								
Finalización: 31/12/2024								
El objeto del contrato se cumplió en un 69,92%								
Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO								
Cuál?								
Valor en pesos del contrato:		\$80.957.000				Valor pago a UT CUIDADO DE LA SALUD FISICA EMF		\$56.602.000
INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO								
No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	Unidad	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Descontado de valor factura (SI/NO)
121420625	28/04/2025	\$56.602.000	27-01-02-004					
TOTAL		\$56.602.000						
Saldo por pagar				NO				
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato				1				
Saldo a favor de la Entidad:				\$ 24.355.000				
Observaciones: De conformidad con el informe final de supervision, se deja constancia que el contratista cumplio con su obligacion de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002.								
UT CUIDADO DE LA SALUD FISICA EMPLEADOS RAMA JUDICIAL 2024				LINDA LUCIA SIERRA BELEÑO				
Nombre y Firma del Contratista y/o Proveedor				Nombre y Firma del supervisor del contrato				
HERNANDO DARIO SIERRA PORTO								
Nombre y Firma del Director de la Unidad que supervisa el contrato o su delegado en las Direcciones Seccionales								
Fecha de elaboración:				17/03/2025				
1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.								
2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones								